



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 14 AGO 2017

VISTO:

La Resolución HCD N° 312/2017 de fecha 7 de agosto de 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° de la citada Resolución se ha deslizado un error involuntario en la denominación del título que posee la Profesora María de los Ángeles Cáceres, correspondiendo el de Magister en Dirección de Negocios en lugar de Licenciada en Administración;

Que resulta pertinente efectuar la rectificación; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución HCD N° 312/2017, en su parte pertinente y:

Donde dice: Lic. María de los Ángeles Cáceres

Debe Decir: Mgtr. María de los Ángeles Cáceres

Art. 2°.- Protocolícese, corrija en el Digesto Electrónico las Resolución HCD N° 312/2017, comuníquese y archívese

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas